CONTRATACION DIRECTA N° 21/2011
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año 2011, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 20 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 9 de Noviembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 21/2011 (Exp D.G.C.P. N° 366366 – Id 224516) Adquisición de Monitores Para Pacientes, Presidida por el Lic. Osvaldo Rodríguez, Administrador, El Sr. Cesar Benítez, Encargado S.U.O.C. Sr. Fernando González, Jefe de Suministro

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Monitores Para Pacientes solicitados por parte de las firmas según el siguiente detalle:

Proveedor	Monto de la Oferta
1 La Casa del Medico S.A	Gs. 94.620.000.- Fojas 39 Sipe N° 1160576
2 Albatros S.A.C.I.	Gs. 103.740.000.- Fojas 18 Sipe N° 1159765
3 Falcón Com e Ind. S.R.L.	Gs. 22.050.000.- Fojas 39 Sipe N° 1160562
4 Distribuidora Ypacarai	Gs. 64.252.815.- Fojas 19 Sipe Nº 1160547
5 Argon S.R.L.	Gs. 42.900.000.- Fojas 10 Sipe Nº 1160436

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO ADMINISTRACION

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Monitores para pacientes solicitados por parte de Hospital General Barrio Obrero.----------

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

El comité de evaluación realizo la verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las firmas: La Casa del Medico S.A, Albatros S.A.C.I., Falcón Com e Ind. S.R.L., Distribuidora Ypacarai, Argon S.R.L.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas La Casa del Medico S.A, Albatros S.A.C.I., Falcón Com e Ind. S.R.L., Distribuidora Ypacarai, Argon S.R.L. , en cuanto a las documentaciones exigidas en las Bases y Condiciones de la Carta y se observa que las mismas cumplen con todo lo solicitado por la Convocante.---------

En fecha 21 de noviembre del año en curso, se remite a la empresa Falcon Com e Ind S.R.L. una nota solicitando que aclare su oferta presentada,, en un plazo de 48 hs. Sin embargo la misma no remite respuesta en el plazo establecido por lo que este comité evaluador recomienda desestimar la oferta y se procede a evaluar la segunda mejor oferta

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.-------

Que el proceso de Contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir una posible adjudicación conforme al CDP Nº 3334/2011

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la ley 2051, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, por ser las ofertas más ventajosas y ajustarse a las especificaciones técnicas a los oferentes que se detallan a continuación:

Oferente	**Item**	**Monto**
ARGON S.R.L.	1	42.900.000.-

Gs. Cuarenta y dos millones novecientos mil.----------

Forma de Adjudicación: Por el Total----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Cesar Benítez
Encargado S.U.O.C. Nº 20

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
ADMINISTRACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

Sr. Fernando Gonzalez
Jefe de Suministro